

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO

Informen los Señores D. Juan Leoner y D. Pedro
Alcantara Perez de Meca Revisores y Comisarios
nos nombrados para este asunto, y fecho se
traxera para su Resolucion.

Meca Leoner Perez

Ante nos
Juan Perez de Mendizábal
Pedro Florens Beravente

En la N. y M. L. Ciudad de Lorca a veinte e
y quatro dias del mes de Octubre de mill setecientos e
setenta y cinco años se juntaron a Consejo los Señores
Lorca Justicia y Reosimiento de ella en la Sala q.
doy sombra para tratar y Conferir cosas tocantes
al servicio de su Mage. vien y utilidad de esta Repu-
blica a saber el Sr. D. Pedro Alcantara Perez de
Meca Alcalde Provincial de la Santa Hermandad
y Teniente de Corregidor en esta Ciudad q. como tal
esare la Real Jurisdiccion por imposicion del
Sr. Juan Berdun de Espinosa q. lo es en la

